

“*Querido compadre; no podrá Ud. imaginarse el gram placer que tuvimos al recibir su cariñoza cartita*”. Tratamientos pronominales y nominales en cartas personales de la pampa salitrera

*Marcela Rivadeneira-Valenzuela<sup>1</sup>*  
*Universidad Arturo Prat, Chile*

*Bárbara Vargas Levio<sup>2</sup>*  
*Centro Educacional Sagrado Corazón, Chile*

*Camila Moreno Arancibia<sup>3</sup>*  
*Universidad Arturo Prat*

*Tonka Mitrovic Rojas<sup>4</sup>*  
*Universidad Arturo Prat*

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Marcela Rivadeneira-Valenzuela, (mriyaden@unap.cl), Pasaje Agustín Zavala 2878, CP 1110845. Universidad Arturo Prat. Orcid id: 0000-0001-9162-908X.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Bárbara Vargas Levio (bvargas@scce.cl), Centro Educacional Sagrado Corazón, Huasco 7147, Lo Espejo, Santiago, CP 9120856, Chile. ORCID Id: 0000-0001-7996-4985.

<sup>3</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Camila Moreno Arancibia (cammorenoa@estudiantesunap.cl), Universidad Arturo Prat, Facultad de Ciencias Humanas, Avenida Arturo Prat 2120, Iquique, CP 1110939, Chile. ORCID Id: 0000-0003-3736-7896

<sup>4</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Tonka Mitrovic Rojas (tmitrovic@estudiantesunap.cl), Universidad Arturo Prat, Facultad de Ciencias Humanas, Avenida Arturo Prat 2120, Iquique, CP 1110939, Chile. ORCID Id: 0000-0002-4254-8467.

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir y analizar el uso de formas de tratamiento pronominales y nominales en un corpus de cartas personales escritas en la pampa salitrera a principios del xx. Hemos efectuado un análisis basado en la integración de diversos modelos teóricos que ayudan a explicar el uso y variación de las formas de tratamiento en función de factores lingüísticos, sociopragmáticos, discursivos y estilísticos. Nuestros resultados demuestran la existencia de un sistema de tratamiento pronominal tripartito compuesto de *usted*, *tú* y *vos*, los cuales confluyen con usos nominales integrados como anclaje deíctico y reforzamiento del contacto y del tipo de relación entre autor y destinatario. Asimismo, destaca la alternancia pronominal entre los usos de *tú/vos* y *tú/usted*, especialmente en contextos afectivos. Esta variación interparadigmática podría interpretarse como estrategia comunicativa en relación con factores estilísticos y emocionales.

Palabras clave: tratamientos pronominales; tratamientos nominales; variación lingüística; alternancia pronominal; español chileno; cartas personales

“*QUERIDO COMPADRE; NO PODRÁ UD. IMAGINARSE EL GRAM PLACER QUE TUVIMOS AL RECIBIR SU CARIÑOZA CARTITA*”. PRONOUN AND NOUN FORMS OF ADDRESS IN PRIVATE LETTERS FROM THE SALTPETER PAMPA

## Abstract

In this article we have described and analyzed the use of pronoun and noun forms of address in a corpus of private letters written in the Saltpeter Pampa at the beginning of the 20<sup>th</sup> century. Our analysis integrates different theoretical models that explain the use and variation of address forms according to linguistic, sociopragmatic, discursive and stylistic factors. Our findings show the existence of a tripartite pronoun system including *usted*, *tú* and *vos*, which co-appear with noun address forms integrated as deictic anchorage, and as reinforcement of the contact and type of relationship between addresser and addressee. Likewise, one of the most salient features in the corpus is pronoun alternation among *tú/vos* and *tú/usted*, especially in affective contexts. This interparadigmatic variation could be interpreted as a communicative strategy related with stylistic and emotional factors.

Keywords: pronoun address forms; noun address forms; linguistic variation; pronoun alternation; Chilean Spanish, private letters

Recibido: 09/05/21

Aceptado: 30/03/22

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo describir y analizar el uso de formas de tratamiento pronominales y nominales en un corpus de cartas personales escritas en la pampa salitrera a principios del xx. Tanto el periodo histórico en cuestión como el tipo de documentos analizados son de relevancia para los estudios de sociolingüística histórica, dado que constituyen un insumo primordial para analizar aspectos de variación y cambio lingüístico poco explorados en el español de Chile. Para ello, hacemos una breve revisión en torno al estudio de formas de tratamiento; en seguida repasamos algunas de las principales teorías y enfoques empleados para el análisis de nuestro objeto de estudio. Asimismo, se justifica la elección del género carta y se describe el contexto histórico de los documentos estudiados, para continuar con los aspectos metodológicos. Posteriormente se presenta el análisis de los datos y se sintetizan los principales hallazgos en la sección de discusión y conclusiones.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. LAS FORMAS DE TRATAMIENTO

El estudio de las formas de tratamiento se enmarca dentro de la deixis de persona y la deixis social. La primera se refiere a aquellos elementos designativos entre los participantes de una interacción, mientras que la segunda se atribuye a los valores sociopragmáticos en los que se pueden distinguir identidades y relaciones sociales (Iglesias 2021: 74). Ambas dimensiones se concretizan en la lengua mediante el empleo de tratamientos pronominales y nominales. Por un lado, el sistema pronominal en español moderno presenta una rica variación que incluye –entre usos peninsulares y americanos– los tratamientos *tú*, *usted*, *vos* (y, a medio camino entre sintagma nominal y pronominal, *su merced*) para el singular y *vosotros* y *ustedes* para el plural. Por otro lado, las formas de tratamiento nominal conforman un amplio repertorio de elementos designativos que complementan y refuerzan el sistema pronominal, entre los cuales se consideran nombres propios, apellidos, apodos, hipocorísticos, pseudónimos y alias, así como aquellos que marcan relaciones sociales, familiares, ocupacionales, de

amistad y honoríficos (Carricaburo 1997: 50; Rigatuso 1994: 21). Si bien se reconoce una relación intrínseca entre el sistema nominal y pronominal (Calderón Campos 2021), en términos generales se comprueba que en el plano diacrónico son escasos los estudios sobre tratamientos nominales. En efecto, en la exhaustiva recopilación bibliográfica de Mauro Fernández y Gerhalter (2017) se encuentra solo un puñado de publicaciones (Díaz Pérez 1997; Eberenz 2000; Medina Morales 2004; Pedroviejo 2004, entre algunos otros). Otros trabajos incluyen a Bustos Gisbert (2016), Hamad-Zahonero (2016), Calderón Campos (2010) y Medina Morales (2008). Una contribución a este vacío epistemológico es la reciente publicación de una monografía dedicada a los tratamientos nominales en la historia del español<sup>5</sup>.

## 2.2. LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL DE CHILE

En Chile, el actual sistema de tratamiento para la segunda persona de singular incluye las formas pronominales de *tú*, *vos* y *usted*. Las formas de *tú* y *vos* se combinan estructuralmente para dar paso a formas de voseo mixto verbal (*tú* + flexión voseo, ‘*tú tenih*’) y voseo mixto pronominal (*vos* + flexión tuteo, ‘*vos tienes*’) (Torrejón 1986). La flexión de voseo es de tipo diptongada (-*ai*) y monoptongada (-*ih*)<sup>6</sup>. Una revisión completa sobre el uso de formas de tratamiento en español chileno moderno puede encontrarse en diversa bibliografía (Cautín-Epífani 2015, Cautín-Epífani y Gladic, 2018; Fernández-Mallat 2011; Helincks 2010, 2015; Rivadeneira 2009, 2016, Rivadeneira *et al.* 2017; Rivadeneira y Clua 2011; Torrejón 1986, 1991, 2010, por nombrar solo algunos). En cuanto a aspectos históricos la bibliografía es

<sup>5</sup> *Los tratamientos nominales en la historia de la lengua española*, monográfico editado por García-Godoy y Rivadeneira (2021). Incluye siete trabajos con estudios peninsulares y americanos basados en distintos géneros discursivos.

<sup>6</sup> Cabe mencionar el hecho de que la variedad chilena presenta un rasgo morfológico exclusivo dentro de las zonas voseantes, como lo es la forma *erih*: combinación de la flexión propia de *tú* con la de *vos*: *eres* + *-ih*. Dicha creación morfológica parece ser el resultado de un proceso de analogía con las formas voseantes terminadas en *-ih* en los tiempos del presente de la segunda y tercera conjugación (*comih*, *dormih*) (Rivadeneira 2016; González 2002). Esta misma flexión se da en el futuro sintético (*comerih*, *vivirih*) y en el presente de subjuntivo de la primera conjugación (*amih*, *cantih*). Con la incorporación de esta nueva forma, el paradigma de la segunda persona singular para el presente de indicativo presenta un total de siete formas posibles para el verbo *ser*: *tú eres*, *tú soi*, *tú erih*; *vos soi*, *vos eres*, *vos erih*; *usted es*. Sobre su probable origen, Morales Pettorino (1998-1999: 841, citado en González 2002: 214) registra la forma *erēi* en un estudio observacional. Puede haber sido, esta, en efecto, la base morfofonológica de *erih*.

mucho más escasa. Podemos mencionar los trabajos de Araya (1995), Weeks (2005) y Newall (2007). Más recientemente, la propuesta investigativa de Rivadeneira, Contreras y Contreras (2018a) y el estudio de Avilés (2022)<sup>7</sup>.

### 2.3. ASPECTOS TEÓRICOS EN TORNO AL ESTUDIO DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO

Una de las propuestas más conocidas que permite explicar tanto la variación como el cambio lingüístico asociado al empleo de las formas de tratamiento es la de Brown y Gilman (1960) sobre las *relaciones de poder y solidaridad*, que plantea, de manera muy sintetizada, la existencia de relaciones simétricas y asimétricas entre los hablantes. Una versión mejorada de este enfoque se presenta en la *teoría de la cortesía* de Brown y Levinson (1987), que plantea los conceptos de imagen positiva y negativa. En el uso de formas de tratamiento, esta teoría ha sido de utilidad para entender cómo los actos de cortesía positiva y negativa (Castellano Asencio 2012) determinan la elección de formas de tratamiento. No obstante, se debe considerar que la cortesía involucrada en el uso de formas de tratamiento depende del tipo de relación entre los hablantes, de las valoraciones socioculturales y del contexto comunicativo (Castellano Asencio 2012; Blas Arroyo 1995; Haverkate 1994). A estos factores se suma la variable estilística, que permite generar un enfoque mucho más integral para explicar los rasgos de variación pronominal y nominal en conjunto con variables sociolingüísticas. Precisamente, la teoría del *diseño de la audiencia* de Bell (1984) plantea un cambio paradigmático en cuanto al enfoque tradicional de la sociolingüística. En concreto, señala que la variación intrapersonal es un reflejo de la variación interpersonal. Esto quiere decir que los cambios de estilo van de la mano con la evaluación que hace un hablante respecto de su audiencia (una segunda o tercera persona intencionada o no intencionada). También relevante para nuestro objeto de estudio es el *enfoque constructivista* (Hernández Campoy y Cutillas 2012), el cual considera los cambios de estilo no solo desde la perspectiva reactiva (como respuesta) a factores como la audiencia o el grado de formalidad de la situación, sino también como una estrategia proactiva (creativa y moldeable)

<sup>7</sup> De los mencionados trabajos, solo el de Newall está basado en textos ficticios (literatura) y es el único que propone una decadencia en el uso de voseo. Sus apreciaciones no parecen adecuadas, considerando la poca representatividad de las obras estudiadas en cuanto a número y tipo de textos.

que busca proyectar una imagen dependiendo de los fines comunicativos (Calderón Campos 2021: 22).

Por último, estamos de acuerdo con lo señalado por Cutillas y Hernández Campoy (2018), en tanto la variación estilística debiera estudiarse desde –o incluir– diversas posturas teóricas: “[...] resulta prácticamente imposible tratar de explicar la variación estilística desde un único modelo teórico genérico que pueda abarcar todas las distintas posibilidades [...]. Los estudios estilísticos han de avanzar [...] en el estudio de la acción y actuación de los hablantes en sociedad, y desde aproximaciones multidimensionales, multidisciplinares e interdisciplinares” (p. 23).

#### 2.4. LA CARTA PERSONAL

Para el análisis de nuestra variable de estudio es necesario abocarse a la búsqueda de material pertinente que dé cuenta de las relaciones deícticas sociales y de persona. Uno de los géneros más relevantes en este sentido es la *carta privada*. Las cartas privadas, o “ego-documentos” designan una relación intrínseca entre el documento y quien lo escribe (Stangl 2010: 11). Además, como señala Avilés (2022): “ego-documents are a privileged source to explore how speakers instrumentalize affective styles to construct their identities and negotiate social relationships” (p. 30). Quien escribe, traspasa ‘su esencia’ al papel a través de la utilización de rasgos lingüísticos que obedecen a normas socioculturales, al receptor/lector (su audiencia) y a la relación que mantiene con este, a las pautas estructurales y a la proyección de la imagen que se busca, por nombrar solo algunos factores. En la carta íntima, el lenguaje revela sucesos de la vida cotidiana y externaliza lazos (de diversa índole) entre autor y destinatario, pues siempre se escribe para alguien. Un material acotado a situaciones comunicativas más cercanas a la oralidad resulta de gran utilidad para los estudios sociohistóricos, pues nos permite obtener una panorámica y un primer acercamiento a usos de la lengua mucho más vernáculos y espontáneos. En ese sentido, las formas de tratamiento representan un medio de transmisión de significados, valores sociales, ideologías y sentimientos (Avilés 2022).

## 2.5. CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS CARTAS

Los documentos que aquí se analizan fueron recogidos por el historiador Sergio González Miranda desde los basurales de la pampa salitrera, específicamente de la región de Tarapacá<sup>8</sup>. El material en sí mismo es un acervo patrimonial que nos permite reconstruir un periodo histórico desde la mirada cotidiana de los habitantes de la pampa.

Las cartas personales de sujetos anónimos parecen reiteraciones de nimiedades de la vida cotidiana, pero allí está la importancia de “los datos marginales considerados reveladores”. Nada mejor para saber sobre la intimidad de una sociedad que se expresó con tanta formalidad, que valoró tanto lo público, que fue reprimida y redimida, que la carta personal, íntima, oculta (González 2006: 16).

El periodo de estudio resulta importante para la historia nacional, dado que se configura inmediatamente después de la incorporación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta a territorio chileno, tras la Guerra del Pacífico (1879-1883)<sup>9</sup>. Entonces, Chile se hace cargo de la mayor parte de la extracción del salitre (también denominado “oro blanco”), lo que le permitió posicionarse mundialmente como principal abastecedor del mineral para Europa y Estados Unidos, reactivando así una debilitada economía nacional y dando inicio al ciclo de expansión, el cual se extiende hasta 1930. Con un elevado índice de desempleo a nivel nacional, durante esta etapa se producen importantes flujos migratorios desde zonas rurales a zonas urbanas: la migración se reduce de 78% en 1865 a 51% en 1930 (Hurtado 1984: 39). Dentro de este escenario y con el anhelo de mejorar sus condiciones de vida, grandes masas de personas (principalmente hombres solteros) se trasladan desde

<sup>8</sup> Dichos documentos se hallan ahora bajo custodia del Archivo Regional de Tarapacá.

<sup>9</sup> Hasta 1879 estas provincias fueron parte de los territorios de Perú y Bolivia, donde también se contabilizaba a un número importante de habitantes chilenos, entre ellos, obreros y empresarios del salitre. Los inicios del conflicto se generan luego de que Bolivia decidiera aumentar unilateralmente el impuesto a los exportadores del salitre. Tras una serie de desavenencias entre los tres países, Perú y Bolivia forman alianza en contra de Chile. Después de cuatro años, Chile finalmente gana la guerra y anexa a territorio nacional las regiones nortinas desde la ciudad de Arica a Antofagasta. Cabe mencionar que también en este periodo se configura la presencia de un grupo importante de empresarios alemanes, italianos, franceses, españoles y croatas (Memoria chilena, s.p.). No obstante, la franquicia casi absoluta de las exportaciones queda en mano de los ingleses a principios del siglo xx. Las ganancias para Chile se obtuvieron a partir de entonces solo a través del pago de impuestos de exportación (Hernández Cornejo 1930).

la zona centro y sur del país al norte —o Norte Grande, como se conoce tradicionalmente a las regiones de Tarapacá y Antofagasta— donde el creciente auge del salitre promete, ilusoriamente, trabajos bien remunerados<sup>10</sup>. Lo anterior permite una “chilenización” del espacio territorial, aunque también genera el surgimiento del proletariado en extremas condiciones de vida<sup>11</sup>. De esta forma, se conforma la *sociedad pampina*: “Como islas repartidas en el inhóspito desierto, emergen distintos puntos discontinuos, ya sean unidades de explotación o diversas formas de habitabilidad como campamentos para la residencia de trabajadores o pequeños pueblos y estaciones ferroviarias” (Artaza 2018: 164). La vida diaria y el trabajo en estos espacios se entienden como meras acciones de subsistencia, tanto así que se la llegado a comparar con la esclavitud (Ramírez 1986).

En las misivas es recurrente la alusión a las difíciles condiciones de vida, a la falta de trabajo y alimento<sup>12</sup>, al hacinamiento y a las constantes enfermedades y epidemias, producto de la ausencia de agua potable y alcantarillado (Collier y Sater 1996: 163; Ortiz 1985: 72-3). “Pero quizás lo que más dañaba su calidad de vida era el desarraigo y la inexistencia de todo atractivo en el entorno en que transcurría su dura existencia. No había áreas verdes, lugares de recreación, posibilidades de educación, de centros artísticos y culturales y ni siquiera de servicios religiosos” (Portales 2016: s.p.). En este escenario, la correspondencia entre amistades, familias y parejas se transforma en un medio de escape, una puerta de interacción donde se comparte el dolor, las penurias y también los anhelos por una mejor vida. Las cartas circulaban de una oficina (también conocida como “campamento”) a otra a través de los envíos por ferrocarril, ampliamente distribuido por toda la pampa salitrera. En otras ocasiones, la correspondencia viajaba desde y hacia otras regiones del país. Como señala Avilés (2016), los migrantes

<sup>10</sup> “Aquí se les ofrece un jornal de cuatro o cinco pesos y transporte gratis para la familia, pero llegando allá (Taltal) se les paga la mitad del jornal prometido y si no lo aceptan los dejan abandonados en un pueblo desconocido, sin amparo ni recursos para el regreso y en resumidas cuentas, se verán en la necesidad de aceptar el salario que sus patrones quieran imponerles” (Ortiz 1985: 73).

<sup>11</sup> No es algo menor: el Desierto de Atacama es el más árido del mundo. La oscilación térmica se sitúa en promedio entre los 30°C de día y los 0°C de noche (Carmona y Rivadeneira 2006).

<sup>12</sup> Los pampinos no recibían dinero real, sino “fichas”, las cuales debían obligatoriamente cambiar por alimentos en las denominadas “pulperías” o tiendas de comestibles y abarrotes. Este tipo de comercio inflaba los precios de los alimentos, al punto que “el [empresario] salitrero da cinco con la mano derecha y recoge seis con la mano izquierda” (Donoso 1952: 153). Así, los pampinos veían mermadas sus raciones tanto en calidad como cantidad, ya que la gran mayoría de las veces estas no alcanzaban para alimentar a toda la familia (Oróstegui 1934).



chilenos venían, principalmente, de la zona “centro-sur del país, entre ellas, Valparaíso, Putaendo, Santiago, Hidango, Chillán, Mulchén y Parral” (p. 27).

### 2.5.1. RASGOS DE ESCRITURA EN LAS CARTAS

La época que nos ocupa se conoce como periodo de “estandarización de la lengua española en Chile” (Cartagena 2002: 60), que abarca, aproximadamente, desde 1842 a 1938 y es producto principalmente de las acciones reformadoras de Bello, sobre todo tras la publicación de sus *Advertencias* (1833-1834) y la *Gramática* (1847). Cartagena señala que existe, en efecto, “una fuerte acción estandarizadora de la escuela [que] ha podido corregir [...] particularidades fonéticas, [...] gramaticales y léxicas del habla culta chilena criticadas por Bello” (Alonso y Lida 1951, citado en Cartagena 2002: 353)<sup>13</sup>. No obstante, agrega el autor que la acción reguladora de la escuela hace poco eco en las clases populares y rurales debido a las altas tasas de analfabetismo. Según Labarca (1939: 276, citado en Cartagena 2002: 61), en el periodo que nos ocupa, este índice va desde un 71,1% a un 44% entre 1885 y 1930, respectivamente<sup>14</sup>. En este contexto, nuestros documentos constatan el uso de una serie de rasgos propios de personas poco instruidas. Cuenta de ello es el trabajo realizado por Avilés (2016), quien, en su obra *Letras del Desierto*, realiza una edición filológica estricta de cuarenta cartas seleccionadas del mismo fondo que aquí estudiamos<sup>15</sup>. En su trabajo, Avilés centra su estudio en la descripción de rasgos fonológicos y morfológicos vulgares que destacan particularmente en las cartas. La autora señala que “la razón por la cual se encuentran una mayor cantidad de *lapsus calami* en nuestras cartas [...] es de orden cultural [...]. A menor formalización de la educación de quien escribe, mayor será la inseguridad que le causarán sus particularismos fonéticos al momento de escribir” (p. 40-42). Existen, además, otros tipos de rasgos gráficos característicos de este tipo de documentos:

<sup>13</sup> Cartagena (2002) extrae las notas de los autores citados como aparece en la edición de Bello (1951: 171).

<sup>14</sup> De acuerdo a Labarca (p. 276), la población en Chile en ese entonces bordeaba entre los 2.507.380 (1885) y 4.287.445 habitantes (1930).

<sup>15</sup> Nuestro agradecimiento especial a Tania Avilés por darnos a conocer su trabajo en un congreso de la Sociedad Chilena de Lingüística en Chile y a Darío Rojas por regalarnos amablemente varias copias de la obra recién publicada por Avilés.

[...] Una inhabilidad [...] que se aprecia en el módulo grande de letra, en la escritura de trazo redondeado, más dibujada que escrita en el caso de las personas escasamente alfabetizadas, en los desequilibrios del pautado, la incorrecta unión o separación de palabras y el discurso continuo sin signos de puntuación que lo vertebren (Castillo Gómez 2012: 613-614, tomado de Castillo Gómez 2005).

Dichas características revelan en la escritura construcciones y rasgos que son característicos de la inmediatez comunicativa, de “lo hablado en lo escrito” de Oesterreicher (1996). Se trata, por ende, de “evidencias de las formas y variantes lingüísticas que normalmente no se escriben, puesto que se emplean sólo en el dominio de la inmediatez comunicativa [como] universales de la lengua hablada” (p. 323-325).

El acceso a datos producidos de puño y letra por personas menos letradas, o “manos inhábiles” (Marquilhas 2000: 235, citado en Ramírez Luengo 2018: 267), nos permite acceder, finalmente a dimensiones de variación especialmente evidentes en los niveles diafásicos y diastráticos, por lo que resultan útiles para la investigación sociohistórica que busca reconstruir la historia de la lengua desde abajo (Elspass 2007, 2014), es decir, de los estratos sociales bajos y medios bajos.

En cuanto a aspectos dialectales relacionados con este último punto resulta interesante la consideración de las eventuales combinaciones que tuvieron lugar en este escenario, “puesto que la variedad del español hablado por los obreros del salitre de la zona fue un eslabón relevante en el proceso de formación de la identidad pampina” (Avilés 2016: 22).

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

El corpus utilizado para la investigación consta de 102 cartas (con un total de 18 mil palabras) provenientes del Archivo Regional de Tarapacá, escritas entre 1887 y 1936, de las cuales 54 corresponden a misivas de hombres y 48

a mujeres, con origen en las oficinas salitreras de Tarapacá<sup>16</sup>. La transcripción del material ha sido realizada por nuestro equipo, respetando todos los aspectos ortográficos originales. Ahora bien, los datos que aquí se presentan son acotados y están basados en una muestra extraída aleatoriamente de dicho corpus (con fechas que van desde 1912 a 1928).

Con el fin de realizar un análisis más robusto respecto a la identificación de los sistemas pronominales y, de acuerdo con la propuesta de García (1994, citado en Calderón 2021: 34), se han etiquetado todos los elementos de cada paradigma pronominal: sujeto explícito, término de preposición, clítico, posesivo y flexión verbal. Igualmente, hemos clasificado las cartas según el tipo de relación que en ellas se establece, la cual viene determinada *a priori* en la apertura misma de la carta. Las relaciones en la que nos hemos centrado son las de amistad, familiares y afectivas. Para la determinación de la relación se acude a la fórmula de apertura. De esta forma, si en la apertura se emplean fórmulas tales como “Querida amiga”, la relación que se infiere es de amistad. En cuanto a aspectos discursivos, las temáticas de las misivas son variadas y, además, se pueden distinguir algunas diferencias entre lo que escriben hombres y mujeres: estas prefieren informar y consultar sobre salud y situación personal; también se incluyen otros temas diversos como insistir en respuestas, cobrar dineros pendientes o Un abanico que va desde asuntos financieros, encargos o recepción de mercaderías a temas de salud, trabajo o peticiones varias.

La estructura de las cartas sigue un formato preestablecido donde consta el lugar y fecha, especificación del destinatario (*Señor/Señora + nombre de pila y apellido*) y la correspondiente fórmula de apertura que varía, como hemos mencionado, según el tipo de relación. La fórmula suele ir procedida de actos ritualizados en los que se desea buena salud al destinatario –y familia– y se señala el propio estado de bienestar o salud del autor/a. Posterior a eso se explicita el motivo de la carta, que viene a constituir el cuerpo de la carta. Al final de esta sección viene la conclusión, mediada por expresiones que indican la intención de finalizar, casi siempre con una reiteración de buenos deseos y un cierre preestablecido (*Saluda a Ud. su atto. servidor, Saluda a Ud. SS*).

<sup>16</sup> Excepcionalmente, se registran un par de cartas provenientes de Antofagasta. Igualmente, destacar que, para efectos de este estudio, nos hemos centrado en un análisis netamente cualitativo. La evaluación estadística y consideración de otras variables se encuentra en otro trabajo en vías de publicación.

Siguiendo los planteamientos de Cutillas y Hernández-Campoy (2018) y, dado que no contamos con las respuestas a las cartas aquí examinadas, hemos decidido aplicar un análisis teórico integrado –desde los enfoques mencionados en la sección teórica– para estudiar la variación intrapersonal con respecto al uso, elección y rasgos de alternancia entre las formas de tratamiento.

Por último, hemos considerado pertinente discutir algunos aspectos ortográficos que dan cuenta de rasgos de variación morfológica y fonético-fonológica que son característicos de la oralidad en el lenguaje popular de la época estudiada. Para ello recurrimos a los trabajos de varios autores detallados en el análisis.

#### 4. ANÁLISIS

En nuestro corpus hemos evidenciado un sistema tripartito de tratamiento constituido, por *usted*, *tú* y *vos*. Observamos aquí una estabilización del sistema pronominal en tres formas<sup>17</sup>. Cabe destacar que, como rasgo propio de la oralidad, el voseo es duramente criticado por Bello (1883-1834), quien lo considera un rasgo vulgar: “El *vos* de que se hace tanto uso en Chile en el diálogo familiar, es una vulgaridad que debe evitarse, i el construirlo con el singular de los verbos una corrupcion insoportable. Las formas del verbo que se han de construir con *vos*, son precisamente las mismas que se construyen con *vosotros*” (p. 82). Las políticas reformativas de Bello en el ámbito educativo tuvieron mucho éxito, al punto de que se logra erradicar el empleo de voseo pronominal de la norma culta. No obstante, el sistema voseante no desaparece por completo, sino que se extiende a través de la combinatoria con *tú*<sup>18</sup>. Asimismo, en las esferas más incultas el voseo sigue plenamente vigente a principios del siglo xx, como bien asegura Echeverría (1900) en alusión al “vulgo” o “lenguaje del pueblo”, en tanto “[...] los que no son bastante instruidos [...] hacen concordar el pronombre de plural

<sup>17</sup> Históricamente, en documentos del siglo xviii escritos en Chile existía un sistema cuatripartito compuesto por *vuestra merced*, *vos*, *tú* y *usted* (Rivadeneira y Contreras Gutiérrez 2021), el que se redujo en el siglo xix a un sistema tripartito en el cual *vuestra merced* desaparece.

<sup>18</sup> Este es el conocido paradigma de voseo mixto verbal (Torrejón 1986), común en la lengua culta de Chile en la actualidad (Rivadeneira 2016).

[vos] con el verbo en singular i viceversa, el pronombre en singular, con el verbo en plural” (p. 77). Dicho peso prescriptivo se observa en la escritura de los casos estudiados, lo que explicaría la baja frecuencia de aparición de formas de voseo. No obstante, ciertos usos alternantes sugieren la vigencia de este rasgo en la oralidad.

Respecto a los usos de *usted*, estos concuerdan en la tercera persona singular del verbo, así como en clíticos (*le, lo, se*), posesivos (*su, suyo/a*) y términos de preposición (*usted*). Los usos de *tú* concuerdan igualmente con sus respectivas formas de segunda singular: *te, tu, tuyo* y *ti*. Los usos de voseo identificables se dan específicamente en la conjugación, pues no se presentan casos en función de sujeto ni término de preposición.

#### 4.1. RELACIONES DE AMISTAD

En el contexto geográfico e histórico de nuestro corpus abundan las cartas entre amistades, propias del polo de la intimidad. Aparte de comentar asuntos privados, las misivas tienen el propósito de mantener los lazos a distancia. Abundan las formas de deferencia y cortesía, las que actúan como proyección de una imagen de respeto, cariño y preocupación (este último rasgo de la mano de preguntas sobre estado de salud y actividades diarias). Las formas imperativas empleadas casi siempre son atenuadas (cortesía negativa) y suelen ir acompañadas de usos apelativos. Los tratamientos nominales se estructuran con formas de tercera persona singular, propias del pronombre *usted*, muy común en el lenguaje popular, como señala Eguiluz (1962): “en las gentes del pueblo, de poca cultura, existe una cierta preferencia por el usted en la amistad” (p. 179). A continuación, veremos dos casos donde se ilustran dichos usos ustedeados:

(1) *Mi querida Luisa/Recibi su cartita [...]Luisa del piano que me dice yo voi a ver alguno/ [...] yo le voi a contestar en otros dias mas sobre este asunto [...]//digame sigue tocando siempre? [...]y Luz. me han dicho que/esta mui gorda y muy polola, el Sr del Rio/ me dice siempre eso [...]//sabe Luisa que Ud preguntele que es de el ca\_/nasto que yo le presté, y digale que me lo/mande con su hermana [...]//¿quiere hacerme este/favor Ud?/[...] Luisa porque no me escribe/bastante, dedique un momento para escri/birme y contarme todo lo nuevo que pasa (1925).*

En el ejemplo 1, la autora, *Lola*, se dirige a su amiga con el nombre de pila (*Luisa*) mediante formas de inicio ritualísticas (en consideración de las normas de escritura), como lo es el uso de *querido/a* + nombre de pila,

fórmula que es reforzada por el posesivo para transmitir cariño (*mi querida* Luisa). Aunque mostramos solo un extracto, cabe señalar, por un lado, que tanto el vocativo como el pronombre *usted* y sus formas verbales –muy frecuentes en la carta– se emplean como parte de los recursos de atenuación del acto de habla de solicitud de favores o atención (le pide que le escriba con detenimiento). Por otro lado, *Lola* busca proyectar una imagen positiva de sí misma ante su amiga *Luisa* –su preocupación por ella es evidente en la carta.

Otros usos interesantes en el ámbito de la amistad son el empleo de los nominales tradicionales *compadre* y *comadre*, que exigen concordancia en tercera persona. El ejemplo que veremos a continuación es una carta de una mujer (*Juana*) a su amigo (*Salvador*), a quien trata de *compadre* y *compadrito* –en reiteradas ocasiones–, denotando afectividad a través del diminutivo:

(2) *Mi querido y' nunca olvidado compadrito*:/ deseo que a la llegada de la precente *sé en cuentre* vien/de Salud: yo' a *sus* ordenez igualmente *su* compadre y'/hijaditos solo con los deseos de verlo:/ *Querido compadre*; no podrá *Ud. imaji /narse* el gram placer que tuvimos: al recibir *su* cariñoza/cartita que la esperavamos con ancias: *compadrito* su haija /do es ún negro muy' picarito: engañador; él me exijia de/que él queria conocer asus padrinos/[...] *compadrito* cuando tendre la dicha: el placer: que es lo mas grande de verlo *compa /dre*: mio; que *su* haijado Roberto: deséa conocerlo: *compa /dre*, espero de que *Ud*: me *vendrá* aserme una bicita! ha; *con/padre*: *benga* aberme que tengo mucho que combersar con-/*Ud*. (1917).

Los nominales *compadre/comadre* son empleados para denotar la relación de parentesco. La primera acepción de la RAE lo define como: “Padrino de bautizo del hijo o del ahijado de una persona”. En su cuarta acepción lo distingue como *amigo* o *conocido*. En cuanto a *comadre*, la RAE indica en su segunda acepción: “Madrina de bautizo del hijo o del ahijado de una persona”; y en su quinta acepción se señala: “Coloq. Vecina y amiga con quien tiene otra mujer más trato y confianza que con las demás”. Hasta mediados del siglo XX estos tratamientos parecían frecuentes en el habla rural de otras regiones hispanoamericanas, como en Colombia: “‘*Compadre, comadre*’ subsisten todavía, sobre todo entre campesinos, cuando tienen de veras ese lazo de parentesco: ‘¿Cómo es, comadre?’, ‘Así me dijo mi compadre’” (Flores, 1954: 80). En las notas a pie de página el autor añade: “En el Perú: ‘*compadre* se usa entre amigos, conocidos y personas que han entrado en relación amistosa ocasionalmente [...]. *Compadre, -ito, comadre, -ita*, en personas que tienen ese parentesco y, además, como tratamiento cariñoso, familiar entre gente del pueblo’” (Sologuren 1954: 252-254, citado en Flores 1954: 80).

El ejemplo citado en (2) denota la relación de parentesco entre la autora y su destinatario: “*su* haijado Roberto: deséa conocerlo”. En este caso la petición de visita –primero indirecta– es luego reiterada inmediatamente de manera explícita, pero atenuada (cortesía negativa). Estas estrategias van vinculadas en estructuras con uso reiterativo del nominal y el pronombre *usted*. No obstante, el nominal no solo cumple la función de resaltar la relación de parentesco entre Juana y Salvador, sino que, además, sirve para reforzar la relación de amistad, demostrando tanto cortesía como deferencia<sup>19</sup>. Este tratamiento aparece registrado en Chile en documentos literarios de la primera mitad del siglo XIX y siempre en combinación con las formas de *usted*: “El trato general entre compadres es, cosa curiosa, *usted* [...]. Incluso cuando existe otro grado de parentesco más estrecho y por él los interlocutores se tutean, cuando se alude al compadrazgo, el *tú* cambia automáticamente al *usted*” (Eguiluz 1962: 177, la cursiva es nuestra).

#### 4.2. RELACIONES FAMILIARES

En las relaciones familiares son frecuentes, al igual que en las relaciones de amistad, las consultas sobre la salud y condiciones de vida de los destinatarios. También se solicitan favores o simplemente se escribe para mantener el contacto. Son recurrentes las alusiones a la soledad en la pampa, como el extracto a continuación donde una mujer (*Delfina*) le escribe a su prima (*Ermelinda*):

(3) *mi estimada primita*/En la presente deseo encontrarla/buena a Ud como *su* querida Lusilita tia í tios/i primitas en jeneral yo quedo sin nobedad/solo pensando en Ud primita qeno abia contes/tado *su* cartita [...]/*querida primita* a mi me da mucha/pena qe tan luego ya me olvidan yo no/encuentro motivo por que no me contestan [...]/*primita* estoi/mui triste por qe ya hacen 10 dias qe estoi en/esta Oficina a qi en la casa solita [...] (1912).

En este extracto son evidentes los usos de *usted* de familiaridad, cariño y deferencia. Además, la autora reitera a lo largo de toda la carta (que es

<sup>19</sup> Por otro lado, es interesante el uso de *comadre* en una carta familiar, de una madre a su hija: “Querida hija es ta es para desir le que rre si bi su atenta/carta en la que tube mucho gusto saber que todos/es tan buenos yo i to dos por a cá estamos buenos./*comadre* na da me an ansiado si llegaron/alla los niños [...]”.

mucho más extensa) el nominal *primita*. La apelación recurrente de *primita* se entiende como anclaje deíctico: la relación entre ella y su familiar se ve reforzada, por lo cual la exigencia de respuesta a la carta se hace necesaria —son familiares cercanas y deben mantener el contacto a través de la correspondencia. Además, si bien el diminutivo expresa una marca de cariño al inicio, las otras formas empleadas (*Lusilita, primitas, cartita, solita*) parecen más bien un procedimiento que busca generar compasión, como señala Montes Giraldo (1972). Lo anterior se corrobora por el contenido mismo de la carta, que tiene como objetivo conseguir una respuesta por parte de la prima. *Delfina* emplea estrategias de atenuación para este acto de habla de petición indirecta. Estructuras como “pensando en *Ud* primita”, “me da mucha/pena”, “*primita* estoi/mui triste”, actuarían como recursos que la autora utiliza para proyectar una imagen lastimosa de sí misma. De esta forma, intenta convencer a su prima de que responda y mantengan el contacto activo.

En otros varios ejemplos del ámbito familiar es recurrente el empleo de diminutivos en los nominales para denotar cariño, como en la relación de una nieta, *Elvira*, con su abuela, *Sinforosa*, a quien se dirige en concordancia con el valor deferente de *usted* en clíticos, flexión verbal y términos de preposición:

- (4) *Mi mui querida Aguelita/Tengo; Mucho gusto/de saludarla que se encuentre bien [...]/Aguelita/Estoi en la casa de doña Biatris/i le entregue el paquete que le man/do [...]/Aguelita vi al Negro) i vi a la Negra/i preguntaron por usted/[...] /Aguelita dele por favor la pencion/ mia a Marino para que se las de/a los animalitos i yo voi el Martes/ a Ngreiros i le pago todo lo que le/Debo” (1928).*

El saludo de *Elvira* hacia su abuela demuestra una relación de afecto, lo que vemos reforzado en estructura nominal compuesta con posesivo y adverbio. La reiteración del nominal *agüelita* cumple, además, la misma función de los casos anteriores, de anclaje deíctico dentro del discurso. La forma *agüelita* se registra particularmente en los ámbitos populares y rurales<sup>20</sup>. Sobre su escritura, Echeverría (1900) lo registra para el periodo estudiado como rasgo vulgar: “La *b* se convierte en *g*: *tiraguzón* por *tirabuzón* [...], *güei* por *buei*, *güeno* por *bueno*, *regüelto* por *revuelto*” (p. 37-38). En cuanto al tratamiento pronominal de *usted*, este viene configurado por la relación

<sup>20</sup> En su excelente obra *La lengua castellana en Chile*, Oroz (1966) registra también otras variantes: *güelito, güelita, tata, taita, taita, taitita*.



asimétrica que se da en este caso entre nieta y abuela: de abajo hacia arriba, lo que en nuestro corpus se repite en los tratamientos hacia tíos/tías, padres/madres y suegros/suegras. En el caso del ejemplo 4, el nominal se emplea, además, como forma de cortesía negativa para mitigar el favor que *Elvira* le solicita a su abuela (entregar unos dineros a otra persona). La atenuación viene reforzada también con la expresión “por favor”. La autora intenta proyectar, asimismo, una imagen de responsabilidad, pues se compromete a pagar las deudas (presumiblemente por favores previos).

Otro ejemplo del ámbito familiar se encuentra en las relaciones entre hermanas:

(5) *Antuca/Mi querida hermana/de seo que en la precente/sen cuentren sin no vida/yo buena solo de seo ver/te esta sedirije asaludar/te ati i mi querido papa/i desmas hermanos i de/sirte sienpre aguardo/tu visita el savado si/Dios lo permite que yo/tenga el gusto de verte/en mi casa sin otro/particular medespido/deseando estentodos/bueno Gaetero les salu/da atodos tu hermana/Gregoria H de Gaetero” (año ilegible).*

La especificación del destinatario en esta carta denota cercanía y confianza, como se desprende del uso del hipocorístico *Antuca* (por *Antonia*), seguido de la expresión de parentesco de cariño en el renglón siguiente. El hecho de que el hipocorístico anteceda la fórmula demuestra el grado de intimidad que proyecta *Gregoria*, la autora, hacia su hermana *Antonia*. En términos generales, este es un texto breve dirigido a saludar e invitar a compartir. Sobre usos paradigmáticos, no es posible determinar si el trato entre las hermanas es tuteante o voseante, dado que no hay empleo de formas pronominales de sujeto. La carta finaliza con una desfocalización del centro deíctico *-yo* se transforma en *tú*: “*tu hermana/Gregoria H de Gaetero*”.

Un caso muy llamativo que quisiéramos ilustrar es una carta en la cual una mujer, *Dolores*, le solicita a su hermano (inferimos que es su hermano, por la coincidencia de apellidos), *Salvador*; la devolución de unos dineros. La autora emplea tuteo y modifica la estructura tradicional de la carta. Salvo la identificación del destinatario, no hay fórmulas de apertura ni cierre ritualizado:

(5) *Señor Salvador Gimenez Damiani:/Presente/Entregamé el dinero; que, has cobrado de/mi parte; lo necesito urjetemente. es una vergüenza/no entregues de 4 meses a esta parte un solo cen\_/tavo, de lo que me pertenese, por los arriendos, y/me sigues engañando como á una güagüa, que/al fin de mes, y ya an pasado 4 meses, que, ese/fin de més no llega nunca. espero me digas/cuando me bas á entregar ese*

dinero, para/que, en caso contrario voy á tomar otra determi\_nación/  
Dolores Gimenez de Garcia (1925).

Como se observa, no existe un saludo de parentesco posterior a la fórmula de apertura. La autora, *Dolores*, desea transmitir su malestar de inmediato y sin rodeos, rompiendo de esta forma las pautas estructurales sobre el formato de la carta. El propósito de esta es exigir la devolución de unos dineros, que, aparentemente, lleva mucho tiempo esperando. El reproche es explícito, por lo que autora recurre a estrategias de amenaza a la imagen. La primera forma verbal que emplea es el imperativo<sup>21</sup>. Prosigue con enunciados afirmativos de acusación directa<sup>22</sup>. Solo en una ocasión matiza levemente sus exigencias (“*espero me digas*”). Termina la carta, sin cierre ritualizado, con una amenaza que deja implícito un potencial efecto negativo para su hermano a través de un acto de amenaza *bold-on-record* (Brown y Levinson 1987: 69), es decir, directo y sin marcas de atenuación. En síntesis, la autora desea proyectar una imagen de firmeza y determinación (como lo declara ella misma) para recobrar el dinero.

#### 4.3. RELACIONES AFECTIVAS

En general, en las cartas del ámbito de relaciones afectivas destacan algunos rasgos distintivos: en primer lugar, estas se caracterizan por ser mucho más extensas y por el tratamiento mucho más personal de los temas. En este sentido, el uso de tuteo es mayor al que encontramos en los otros tipos de relaciones<sup>23</sup>. Igualmente, en este ámbito encontramos rasgos de alternancia pronominal, principalmente entre *usted* y *tú*—aunque con algunas apariciones de voseo— como veremos en el ejemplo que sigue. En cuanto al uso de nominales, encontramos en las aperturas construcciones como las siguientes: “estimado viejo”, “mimuiapresiada esposa de todo mí corazón”, “estimado esposo”, “mi muy apresiado esposo”, “mi mas Estimada hijita”. Los usos de *hijo/hija* y sus variantes en diminutivo *hijito/hijita* se desvinculan en este caso de la asociación familiar padre/madre-hijo/hija y se extienden hacia el

<sup>21</sup> Respecto a la acentuación del imperativo, Echeverría (1900) lo menciona como rasgo usual del habla vulgar: “Es frecuente la acentuación del enclítico en vez del verbo. Así se dice: *digamé, esperelé, echalé, colocaté, escribiseló, sientesé, bajasé*” (p. 69).

<sup>22</sup> En uno de esos enunciados la autora remite a la expresión *guagua*. Esta forma es originaria del quechua *wáwa* y en Chile se emplea como sinónimo de bebé.

<sup>23</sup> Identificamos los usos de tuteo a partir de los usos verbales.

plano afectivo, en las relaciones de pareja<sup>24</sup>. En el cuerpo de las cartas los nominales varían desde el uso apelativo con el nombre de pila (“*Manuel* le dire que mañana...”, “*Sandalio* pienso de ir el Martes”) o denominaciones afectivas (“querída esposa”). En las despedidas aparece el uso de nominales con posesivos, también con valor afectivo, en construcciones deícticas de tercera persona en las que el/la autor/autora se desvincula del *yo* como una estrategia estilística (“Recibe un abrazo de *tu vieja*”, “yturresibe elcorazon de *tunegro* quebertedesea”, “se despide *tu Negro* que te *quiere*”).

En cuanto a las temáticas, la distancia física parece ser uno de los problemas más recurrentes, debido esencialmente al engaño amoroso de parte de los hombres; en muchas ocasiones las mujeres terminan sin pareja y embarazadas. El siguiente es un extracto particularmente interesante, ya que no solo ilustra esta última condición, sino que, además, presenta una serie de características ortográficas que dan cuenta de rasgos de oralidad:

(6) *Mi muy apresiado esposo*/Deseo que al resibo de esta carta seencuentre bueno/queyoregular de salud/[...] rresibi *tu* carta donde *tu* me *dises* que yo eido/al viorafo en sirto que una ves fui que fue el dia./3 de Mayo pero yo eido mas que una sola ves i no/como *tu dices* de que yo eido al baile yo no eido a/ningun baile [...]/*Hilario* si *tu* baestar crellandote de/cuentos calligeros a mi [-]rresintes mucho porque/*quieres* conpararme aqu[-]desirme que no soi/mujer buena, o [-]porque *contigo*/loiselovoi aser [...], que soi tandenb[il] [...]/*siges* con la pan[tera] de ella que me/manda aponer mal [...] esta quiltrilla que yo/me dejo mear de cualquier perro como ella [...], esta mujer/ba estar todo el tiempo le bantandome calunias.[...]/*avisame* si ai maternidad alla/en Arica para tener mi guagua alla si me muero mucho mejorsera para *ti* i la pantera por eso lo quere ella, *Hilario* *tu* no *bas* adejar nunca esa mujer porque *tu* le *escrive* aealla [...]/*Hilario* *debis* aser/*te* hombre de desirmelo i no estar levantandome/estas cosas, o *quieres* desaserte de mi [...]/*tebas* abolver loco en pensar en dos mujer/i a mi *mebas* amatar deravia si no son cosas *tulla*/~~o que~~ *eridas* *credras* que me balla para *tu* lado [...]/*teai*/demorado en contestarme en esta *tebas* ademorar*te*/mas [...]/*si* yo pienso en *ti*/es porque *tequero* *rresibe* saludos de toda la/familia i *tus* cuñadas,/me pongo Blanca Pozo porque *uste* *mepone*/asi (1928).

<sup>24</sup> También aparece registrado en la literatura chilena de la primera mitad del siglo xx (Eguiluz 1962).

Vamos a destacar algunos de los principales rasgos expuestos en este ejemplo. Para empezar, el empleo de la estructura de tercera persona en la apertura de la carta corrobora la atención a las normas de uso social para la redacción de cartas que encontramos en prácticamente todo el corpus (siempre se emplea tercera persona en la apertura de una carta). En el resto de la misiva (salvo el cierre), la autora (*Blanca*) usa formas predominantemente formas de tuteo con sujeto explícito, lo que refuerza estilísticamente la apelación<sup>25</sup>. Además, recurre al nombre de pila de su esposo (*Hilario*), complementando la especificación apelativa, a veces en combinación con el sujeto tuteante. En cuanto a las formas verbales, es interesante el uso de “*quieres*” y “*credrás*”. Sobre la primera forma, Oroz (1966) señala que se trata de un rasgo común en la conjugación de *querer*: “yo *quiero* o *quero*; tú *quieres*, *quiés* (Román); él *quiere* o *quere*; nosotros *querimos*; ellos *quieren* o *queren*” (p. 320-321); aparecen, igualmente, ejemplos de estas formas en la literatura de la época: “¿Te *quereh* ir conmigo, hijito? (Pino 1960: 29, citado en Oroz 1966: 321)”. Respecto a la segunda, se trataría de formas sincopadas e íntegras que alternan en los tiempos del futuro y condicional en verbos de la segunda y tercera conjugación, cuyo uso varía según se trate de lenguaje “corriente” o “vulgar” (Echeverría 1900: 84)<sup>26</sup>.

Fuera de los numerosos rasgos léxicos y morfológicos asociados con usos orales de la época estudiada<sup>27</sup>, resalta en esta carta la alternancia pronominal. Además del cambio estructural del inicio, la autora emplea formas tuteantes de manera reiterada a lo largo de la misiva. Desde un punto de vista pragmático, se desglosa, por ende, la función fáctica del tratamiento (a *ti* te hablo, a *ti* te acuso, *contigo* me quejo). Dicha función es reforzada por

<sup>25</sup> Lo emplea diez veces en la carta completa.

<sup>26</sup> Según este autor, se trataría de tres tipos diferentes: a) la forma íntegra es la corriente y la vulgar es la sincopada: “*doldré/dolré*, *doldría/dolría* por *doleré*, *dolería*”; b) la sincopada es la normal y la vulgar es íntegra: “*cabéré*, *cabería* por *cabré*, *cabría*”; c) formas sincopadas que sufren cambios secundarios: “*ponré*, *ponría* por *pondré*, *pondría*” (p. 84). Por ende, la forma *credrás* empleada por la autora correspondería a la primera categoría, por analogía con construcciones de futuro como *tendrás*, *vendrás*. De la escritura se puede deducir que duda si esta es la forma correcta para *querrás*, como se infiere del tachado previo (“~~quet-eridas~~”).

<sup>27</sup> Otras construcciones que quisiéramos mencionar son “*tu baestar*” y “*te le escribe*”, que corresponden a formas verbales tuteantes en las cuales se ha omitido gráficamente la -s final. En el español de Chile es común la aspiración y pérdida de -s implosiva. Este rasgo se registra desde el siglo XVI, tanto en documentos públicos como privados (Contreras Seitz 2013, Kordic 2008), habiendo tomado fuerte arraigo en el XVIII en todos los niveles sociolingüísticos, lo que explicaría su extensión en el siglo XIX (Matus, Dargham y Samaniego 1992). Además, –en el primer caso– la elisión de la preposición en la perífrasis verbal del futuro se registra como rasgo común en la lengua popular (Oroz 1966: 310).

el uso del sujeto explícito en combinación con el nominal (“*Hilario tu no bas adejar nunca esa mujer porque tu le escribe a ella*”). Posterior a eso, la autora emplea voseo en una estructura exhortativa (“*Hilario debes aser/te hombre*”), también con el nominal. La imposición de ‘hacerse hombre’ recalca la amenaza a la imagen. La alternancia pronominal puede interpretarse por factores estilísticos asociados a variables de interacción social propias de relaciones íntimas (la alternancia de tuteo/voseo aparece ya en la *Relación de Úrsula Suárez*, en el siglo XVIII e incluso en cartas personales de autores cultos del siglo XIX<sup>28</sup>). Dicha variación puede evidenciarse también en la literatura popular de la época, como lo mencionan los trabajos de Echeverría (1900), Eguiluz (1962) y Oroz (1966). Otra prueba de lo mencionado aquí aparece retratado, una vez más, en la sección final de la carta: “*teai/demorado en contestarme en esta tebas ademorarte/mas*”. En la relación de pareja, en los tratos íntimos, probablemente el tuteo y el voseo coexisten como rasgos espontáneos junto a un *usted* que posee, funcionalmente, dos valores: severidad o enojo o, en el otro extremo, intimidad y cariño (Eguiluz 1962: 171). Interesantemente, *Blanca* regresa al *usted* en la despedida: “me pongo Blanca Pozo porque *uste mepone/asi*”, lo que claramente puede interpretarse como cortesía estratégica (se busca el distanciamiento).

Pasaremos ahora a presentar los últimos ejemplos del ámbito afectivo:

(7) Deceando que al recibo de/la precente *se encuentre* sin nobedad yo buena/solo penzando en *Ud [...]/Manuel le dire* que mañana voi amandar/ala Estación mañana por el Canasto i la maleta/de lo que me *dices* que no *te* mande nada/esta mui bien/Nada mas *te* digo por haora/*Recibe* un abrazo de *tu* vieja (1913).

(8) Deseo que al rrecibo de esta *te/encuentres* bueno tu cuñado i de mas familia/que nosotros todo vuenos solo sintiendo mucho/de que no *te puedas* mejora bien [...]/el rregalo sies para mujercita *digale* a Onofre/que la Frecia no le decubre tan bien *digale*/a Onofre que fin tuvo la carta que le di Sandalio/pienso de ir el Martes que me mande decir/*contestame* para saber si *tu quieres* [...]/mando una encomiendita con pancito i unas/galletitas sin mas quedirle *rrecibe* saludos/de mi mamá chagito ilo mismo de *tus/hijos* de parte mia (1928).

<sup>28</sup> La información respecto a cartas de autores cultos corresponde a resultados parciales de un trabajo que se encuentra actualmente en elaboración.

En el extracto (7) *Emilia* le escribe a *Manuel* (se presume que son pareja)<sup>29</sup> para saludar y, principalmente, mantener el contacto –por otras cartas de la misma autora sabemos que ella siempre le envía víveres a *Manuel*. Por lo anterior, *Emilia* desea proyectar una imagen de mujer preocupada, cariñosa y atenta con su pareja. Sobre aspectos discursivos y estilísticos, *Emilia* respeta la pauta de tercera persona para el saludo de apertura de la carta y continúa con este en la primera sección (trato deferente esperado). Sin embargo, pasa al tratamiento de confianza (tuteo) más adelante. Cierra la carta con este sistema y una expresión desvinculada de su deixis: “*tu vieja*”. El posesivo, por un lado, actúa como marca intragrupal; por otro lado, la elección de *vieja* es un apodo de cariño que sirve de estrategia para estrechar los lazos entre ambos (dado que es una forma propia del trato íntimo, entre parejas)<sup>30</sup>.

En (8), la autora (solo se puede leer *E. I. de Álvarez* en la firma) le escribe a *Sandalio* (probablemente su esposo) para preguntar por su salud, comentar unos asuntos familiares y pedirle unos favores menores. La estructura general de la carta presenta alternancia sistemática entre *tú* y *usted* (específicamente *tú-usted-tú-usted-tú*). Es decir, la carta empieza (no sigue la pauta sociocultural, sino que pasa directamente al trato íntimo) y termina con formas de tuteo. Sin embargo, en el cuerpo mismo de la misiva la variación interparadigmática es notoria. En este caso, el nominal (*Sandalio*) aparece contextualmente reforzando a ambos sistemas (aplica por igual tanto para tuteo como ustedeo). Dicha alternancia pronominal parece responder a los mismos factores esbozados anteriormente, en tanto formas que muestran variación estilística en la oralidad y se traspasan a la escritura (en los tratos íntimos). La autora proyecta una imagen de esposa preocupada por su esposo y diversas situaciones familiares. Emplea tres veces formas exhortativas (dos asociadas a *usted* y una a *tú*) que, pese a no estar atenuadas, no se interpretan como amenaza a la imagen, lo cual puede deberse a que desea exponer rápidamente sus peticiones. De cualquier forma, el uso de diminutivos (*encomiendita, pancito, galletitas, chagito*) demuestra el carácter afectivo y cariñoso de la carta. Se despide de parte de ella, de sus hijos, de *chagito* y de su madre para reforzar el vínculo intragrupal.

<sup>29</sup> Por el análisis de otras cartas de la misma autora, Avilés (2021: 19) señala que lo más probable es que *Emilia* haya sido “la amante” de *Manuel* (es decir, *Manuel* estaba ya casado con otra mujer).

<sup>30</sup> Esta forma es común entre parejas hasta el día de hoy.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En esta investigación se han analizado los tratamientos pronominales y nominales en un corpus de cartas personales de principios del xx y se han relacionado dichos usos con tipos de ámbitos en contextos de confianza e intimidad –relaciones de amistad, familiares y afectivas. Hemos efectuado un análisis basado en la integración de diversas teorías, de acuerdo con las interpretaciones más pertinentes para cada caso. Nos parece importante señalar que todos los modelos aportan una mirada en torno a la consideración de factores que participan de la construcción de significados sociales en la interacción, de la mano de valoraciones psicológicas, sociopragmáticas y emocionales.

En términos globales, hemos identificado en nuestro corpus un esquema de tratamiento tripartito compuesto de tuteo, voseo y ustedeo. Los usos desglosados de acuerdo con el tipo de relación demuestran la existencia de covariación en dos de los tres ámbitos analizados. Por un lado, *usted* se emplea, preferentemente, en las relaciones de amistad como forma de cortesía para demostrar tanto deferencia como cercanía y cariño, lo que concuerda con lo señalado por otros autores, tanto para el periodo estudiado (Eguiluz 1962; Kany 1935) como para la época moderna (Cautín-Epifani 2015; Helincks 2010; Hummel 2010; Torrejón 1986, 1991, 2010; Rivadeneira 2009, 2016; Rivadeneira y Clua 2011, entre muchos otros). Acompañan y refuerzan el uso de *usted* los nominales *compadre* y *comadre*, que se emplean como vocativos, junto con nombres propios. En el ámbito familiar, se observa que los nominales utilizados denotan los distintos tipos de relaciones familiares, a veces con representación de rasgos ortográficos que dan cuenta de la influencia de aspectos orales del lenguaje popular, tales como *agiuelita* (por abuelita). Respecto al sistema pronominal, es recurrente el uso de ustedeo en relaciones de abajo hacia arriba, como las que se dan entre nieto-abuela, hijo-padre, sobrino-tío (si bien aquí solo hemos mostrado una de esas relaciones). También se emplea el sistema ustededeante en las relaciones entre primas, destacando el empleo de actos de habla indirectos. En tratamientos simétricos de mayor confianza, como entre hermanos, el tratamiento es más bien tuteante (no encontramos casos de voseo verbal o pronominal como para poder corroborar la inclusión de este sistema). Igualmente, en esta esfera y, dado el mismo factor de cercanía, destaca el empleo de formas no corteses que amenazan la imagen positiva del interlocutor (entre hermanos, el trato entre iguales –en equilibrio– podría determinar el uso de formas directas) y que parecen mediadas por factores emocionales. En todas estas relaciones estudiadas –salvo el ejemplo entre hermanos– encontramos usos

de cortesía positiva que tienen como fin el compartir con el interlocutor “una esfera común de intereses, deseos o actividades (Blas Arroyo 1995: 40). Por último, en el ámbito afectivo es donde se puede evidenciar mayor variación interparadigmática, específicamente en torno a la alternancia pronominal. Así, aparecen usos de voseo en contextos alternantes con tuteo, lo que demostraría no solo la vitalidad del paradigma voseante, sino el carácter funcionalmente equivalente entre ambos sistemas para los ámbitos íntimos. Esta alternancia paradigmática también aparece presente en nuestro corpus entre *tú* y *usted*, lo que puede explicarse tanto por factores estilísticos como emocionales, pues existen casos en los que el cambio de *tú* a *usted* refiere a momentos específicos de enfado o enojo, empleándose como estrategia comunicativa de distanciamiento (Blas Arroyo 1995). Dicha alternancia interparadigmática, asociada a factores emocionales, se ha comprobado en otros trabajos (Carricaburo 1997; Kluge 2019; Rivadeneira *et al.* 2017; Rivadeneira 2016) y aparece incluso mencionada en obras clásicas, como la de Kany (1951). El componente emocional, es, en efecto una variable que últimamente ha generado gran interés en estudios sociolingüísticos y que puede perfectamente aplicarse a periodos anteriores de la lengua. Sobre lo primero, nos parece interesante mencionar la propuesta de Branza respecto a la “variación circular” en la diacronía del voseo (2012: 151), quien, a partir de una revisión de datos de diversas fuentes señala la relevancia que tiene el factor emocional en los cambios y alternancias entre un sistema pronominal y otro. Respecto al ámbito histórico, destacamos el trabajo de Avilés (2022), quien plantea que las emociones pueden jugar un rol fundamental en la negociación de relaciones de poder y solidaridad involucradas en la elección de formas de tratamiento (p. 22).

Por último, se distingue un factor discursivo relacionado con la estructura de las misivas. En concreto, en la mayor parte de las cartas la apertura contiene construcciones exclusivas de ustededeo, mientras que en el cuerpo de la carta se producen variaciones entre los paradigmas. En cuanto a los nominales, también observamos mayor variación, pues en el contexto afectivo se presenta el uso de nombres de pila y apodos de cariño, algunos desplazados de su naturaleza semántica, como ocurre con *hijo/hija* o *viejo/vieja* para el trato entre parejas. Dichos usos nominales aparecen integrados en el contexto pronominal como forma de anclaje deíctico, reforzamiento del contacto (Zwicky 1974; Leech 1999, citados en Iglesias 2021: 91) y establecimiento del tipo de relación entre autor y destinatario (Iglesias 2021: 91). De igual manera, se constata el empleo de tratamientos más informales para el cierre de las cartas mediante el uso de estructuras de desvinculación deíctica, con formas designativas propias del ámbito íntimo. Reconocemos la importancia del factor discursivo-estructural como componente para el



análisis de los sistemas de tratamiento; sin embargo, se trata de una temática que merece mayor desarrollo del que aquí podemos ofrecer, dado lo acotado del estudio.

En términos generales, nuestros resultados nos permiten concluir que las cartas personales demuestran ser un valioso material histórico-lingüístico, no solo en lo concerniente a la variación de las formas de tratamiento, sino también como acervo patrimonial que nos permite conocer y comprender más a fondo nuestra identidad a partir de la cultura escrita de la vida cotidiana.

#### FINANCIAMIENTO

Proyecto FONDECYT-Regular 1171031, *Variación diacrónica de las formas de tratamiento en el español de Chile: siglos XVI a XIX*. (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID).

#### AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la colaboración desinteresada de Montserrat y Erico Carmona, Eliana Valenzuela, Marcelo Rivadeneira, Marshall y Chumbeque. Asimismo, agradecer a la ayudante y tesista Andrea Moreno por su dedicación, constancia y apoyo durante el proyecto. Por último, pero no menos importante, nuestros más sinceros agradecimientos a los/as evaluadores/as de este artículo, cuyos comentarios permitieron mejorar sustancialmente la versión final.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAYA, ANGEL. 1995. Variaciones sociolingüísticas del voseo en la Relación Autobiográfica de Úrsula Suárez (1666-1749). En Hermógenes Perdiguero y Antonio Álvarez (eds.). *Estudios sobre el español de América, Proceedings of the V Congreso Internacional de El Español de América*, (s.p.), Universidad de Burgos, Burgos, 6-10 noviembre.
- ARTAZA, PABLO. 2018. Los cantones salitreros como espacio de tránsito y circulación. Tarapacá durante el ciclo de expansión del salitre. *Revista Chilena de Antropología* 37: 164-182.

- AVILÉS, TANIA. 2016. *Letras del desierto. Edición de un corpus epistolar para su estudio lingüístico. Región de Tarapacá, Chile, 1883-1937*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- . 2022. Women's letters from the Chilean Nitrate Era: address choice, emotions and patriarchal reciprocity. *Journal of Historical Sociolinguistics*, 8(1): 27-54.
- BELL, ALLAN. 1984. Language style as audience design. *Language in society* 13(2), 145-204.
- BELLO, ANDRÉS. 1833-1834. Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuelas. En *El Araucano*, Santiago de Chile, ediciones de 13 y 20 de diciembre de 1833; 3 y 17 de enero de 1834 y 28 de marzo de 1834.
- . 1883. *Obras completas de don Andrés Bello. Gramática de la lengua castellana, vol. IV*. Santiago: Imprenta Pedro Ramírez.
- . 1951. Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigido a los padres de familia, profesores de los colegios y maestros de escuelas (con notas de A. Alonso y R. Lida y de R. Oroz y Y. Pino). En *Andrés Bello, Obras completas, V, Estudios Gramaticales*, pp. 145-171. Caracas, Venezuela: Ediciones del Ministerio de Educación.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS. 1995. Los pronombres de tratamiento y la cortesía. *Revista de Estudios Hispánicos* 22: 439-466.
- BRANZA, MIRCEA-DORU. 2012. La variación 'circular': la diacronía del voseo chileno y las causas de su actual difusión. *Colindancias-Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central* 3: 141-153.
- BROWN, ROGER Y ALBERT GILMAN. 1960. The Pronouns of Power and Solidarity. En T. A. Sebeok (ed.). *Style in Language*, Cambridge, Mass.: MIT Press.
- BROWN, PENELOPE Y STEPHEN LEVINSON, S. 1987. *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BUSTOS GISBERT, EUGENIO. 2016. Tratamientos nominales: hermana en el español áureo. En Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez, Santiago del Rey Quesada. *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, pp. 741-753. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CALDERÓN CAMPOS, MIGUEL. 2021. Cambio de estilo y proyección de estatus: tratamientos en la correspondencia cortesana de principios del s. XVI. En María Teresa García-Godoy y Marcela Rivadeneira (coords.). Monográfico *Los tratamientos nominales en la historia del español*. *RILCE* 37(1): 20-45.
- . 2010. Los elementos nominales en el sistema de tratamiento del español de Andalucía durante la Restauración (1875-1931). En M. Hummel, B. Kluge, & M. Vásquez (Eds.). *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, pp. 551-570. México: El Colegio de México.
- CARMONA, ERICO Y MARCELO RIVADENEIRA. 2006. Food habits of the barn owl *Tyto alba* in the National Reserve Pampa del Tamarugal, Atacama Desert, North Chile. *Journal of Natural History* 40(7-8): 473-483.
- CARRICABURO, NORMA. 1997. *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- CARTAGENA, NELSON. 2002. *Apuntes para la historia del español de Chile*. Santiago: Academia Chilena de la Lengua.
- CASTELLANO ASENCIO, MILTON. 2012. Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín. *Lingüística y Literatura* 62: 123-139.
- CASTILLO GÓMEZ, ANTONIO. 2012. Cinco siglos de cartas: notas sobre la comunicación epistolar en España (siglos XVI a XX). En Lobo, T., Carneiro, Z., Soledade, J., Almeida, A., and Ribeiro, S. (eds). *Rosae: lingüística histórica, história das línguas e outras histórias* [online], pp. 607-622. Salvador: EDUFBA.

- \_\_\_\_\_. 2005. 'El mejor retrato de cada uno': la materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII. *Hispania. Revista española de historia* 65(221): 847-875.
- CAUTIÍN-EPIFANI, VIOLETA. 2015. Poder virtual y formas de tratamiento en el discurso mediado por computadora: exploración en una red comunicativa virtual. *Forma y Función* 28(1): 55-78.
- CAUTIÍN-EPIFANI, VIOLETA y JADRANKA GLADIC. 2018. Fórmulas nominales de tratamiento en un corpus de discurso escrito en medios virtuales de hablantes de la provincia de Iquique (Chile). *Tonos Digital* 38: 1-23.
- COLLIER, SIMON y WILLIAM SATER. 1996. *A History of Chile 1808-1994*. New York: Cambridge University Press.
- CONTRERAS SEITZ, MANUEL. 2013. *Memoria documental en textos chilenos del periodo colonial. Volumen I. Edición semidiplomática. Siglo XVI*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- CUTILLAS ESPINOSA, JUAN ANTONIO y JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CAMPOY. 2018. Modelos sociolingüísticos de variación estilística. *Tonos digital* 35: 1-30.
- DÍAZ PÉREZ, JUAN CARLOS. 1997. Sobre la gramaticalización en el tratamiento nominal. *Revista de Filología Románica* 14: 193-209.
- DONOSO, RICARDO. 1952. *Alessandri, agitador y demoleedor. Cincuenta años de historia política de Chile*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- ECHEVERRÍA, ANÍBAL. 1900. *Voces usadas en Chile*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- EGUILUZ, LUISA. 1962. Fórmulas de tratamiento en el español de Chile. *Boletín de Filología* 14: 169-233.
- ELSPASS, STEPHAN. 2007. 'A twofold view 'from below': New perspectives on language histories and language historiographies." En Stephan Elspass, Nils Langer, Joachim Scharloth y Wim Vandebussche (eds.). *Germanic Language Histories 'from Below' (1700-2000)*, pp. 3-9. Berlín/New York: Walter de Gruyter.
- \_\_\_\_\_. 2014. The use of private letters and diaries in sociolinguistic investigation. En Juan M. Hernández-Campoy y J. Camilo Conde Silvestre (eds.). *The handbook of Historical Sociolinguistics*, pp. 156-169. Malden/Oxford: Wiley Blackwell.
- EBERENZ, ROLF. 2000. Tratamientos pronominales y nominales. En *El español en el otoño de la Edad Media: sobre el artículo y los pronombres* (Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y Ensayos 422), pp. 85-115. Madrid: Gredos.
- FERNÁNDEZ MALLAT, VÍCTOR. 2011. El 'voseo mixto verbal' de hablantes chilenos en Montreal: Estudio de caso en un contexto de contacto dialectal. *Boletín de filología* 46.2: 35-58.
- FERNÁNDEZ MAURO y KATHARINA GERHALTER. 2017. Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: Una nueva bibliografía (1867 – 2016). *Linred: Lingüística en la red* 14: 1697-780.
- FLORES, LUIS. 1954. Algunas fórmulas de tratamiento en el español del Departamento de Antioquia (Colombia). *Thesaurus* 10(1)-3: 78-88.
- GARCÍA, ERICA. 1994. Una casilla vacía en el paradigma de voseo. En Jens Lüdtke (ed.). *El español de América en el siglo XVI. Actas del simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín*. P. 13-38, Frankfurt am Main: Vervuert.
- GARCÍA-GODOY, MAYTE y MARCELA RIVADENEIRA (coords.). 2021. Presentación. En *Los tratamientos nominales en la historia de la lengua española* (sección monográfica), pp. 9-19. *RILCE* 37.1.
- GONZÁLEZ, SERGIO. 2006. *Pampa escrita. Cartas y fragmentos del desierto salitrero*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- GONZÁLEZ VERGARA, CARLOS. 2002. La variación "erih"/"soi" en el voseo verbal de Santiago de Chile: un estudio exploratorio. *Onomázein* 7: 213-230.

- HAMAD-ZAHONERO, NUUR. 2016. *Mucho de "mi corazón" y de "mi alma" y de "mis entrañas": tratamientos nominales en las relaciones amorosas en el siglo XVI*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- HAVERKATE, HENK. 1994. *La cortesía verbal: estudio pragmatolingüístico*. Madrid: Gredos.
- HELINCKS, KRIS. 2010. *La variación estilística y dialectal del voseo chileno*. Tesis de maestría. Gein: Universiteit Gein.
- . 2015. Negotiation of terms of address in a Chilean television talk show. *Bulletin of Hispanic Studies* 92(7): 731-752.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, JUAN MANUEL y JUAN ANTONIO CUTILLAS-ESPINOSA (eds.). 2012. *Style-shifting in public: New perspectives on stylistic variation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- HERNÁNDEZ CORNEJO, ROBERTO. 1930. *El salitre: resumen histórico desde su descubrimiento y explotación*. Valparaíso: Fisher Hnos.
- HUMMEL, MARTIN. 2010. Reflexiones metodológicas y teóricas sobre el estudio de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, a partir de una investigación en Santiago de Chile. En M. Hummel, B. Kluge, & M. Vásquez (Eds.). *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, pp. 79-100. México, D. F.: El Colegio de México.
- HURTADO, CARLOS. 1984. La economía chilena entre 1830 y 1930: sus limitaciones y sus herencias. En Oscar Muñoz (ed.). *Perspectivas históricas de la economía chilena: del siglo XIX a la crisis del 30*, pp. 37-60. Colección Estudios CIEPLAN, 12.
- IGLESIAS, SILVIA. 2021. Aportación al estudio de las formas nominales de tratamiento en el español áureo: condiciones de selección y funciones discursivas. En María Teresa García-Godoy y Marcela Rivadeneira (coords.). Monográfico *Los tratamientos nominales en la historia del español*. *RILCE* 37(1): 73-101.
- KANY, CHARLES. 1951. *American Spanish Syntax*. 2ª ed., Chicago: The University of Chicago Press.
- KLUGE, BETTINA. 2019. Las formas de tratamiento pronominal. En María Elena Placencia y José Padilla (eds.). *Guía Práctica de Pragmática del Español*, pp. 61-69. Londres: Routledge.
- KORDIC, RAÍSSA. 2008. *Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*. Prólogo y edición crítica. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- LABARCA, AMANDA. *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- LEECH, GEOFFREY. 1999. The Distribution and Function of Vocatives in American and English conversation. En Hilde Hasselgard y Signe Oksefjell (eds.). *Out of corpora: Studies in honor of Stig Johansson*, pp. 107-119. Amsterdam: Rodopi.
- MARQUILHAS, RITA. 2000. *A Faculdade das Letras. Leitura e escrita em Portugal no séc. XVII*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- MATUS, ALFREDO, SOLEDAD DARGHAM y JOSÉ LUIS SAMANIEGO. 1992. Notas para una historia del español de Chile. En A. César Hernández (coord.). *Historia y presente del español de América*, pp. 543-564. Valladolid: Junta de Castilla y León, PABECAL.
- MEDINA MORALES, FRANCISCA. 2004. Las formas nominales de tratamiento en el siglo de Oro. Aproximación sociolingüística. En María Luisa Lobato & Francisco Domínguez Matito (eds.). *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, vol. II, pp. 1329-1342. Madrid: Iberoamericana.
- . 2008. Tratamientos nominales y cortesía en la novela peñas arriba de José María de pereda. *Forma y Función* 21: 135-166.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN. 1972. Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación. *Thesaurus* 27(1): 71-88.

- MORALES PETTORINO, FÉLIX. 1998-1999. Panorama del voseo chileno y rioplatense. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Estudios en honor de Ambrosio Rabanales* 2(37): 835-848.
- NEWALL, GREGORY. 2007. The Loss of the ‘voseo’ in Chilean Spanish: Evidence in Literature. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 13(2): 165-178.
- OESTERREICHER, WULF. Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, pp. 317-340. Frankfurt am Main: Vervuert.
- ORÓSTEGUI, ATILANO. 1934. *Cómo se vive en la pampa salitrera*. Antofagasta: Imprenta Skarnic.
- OROZ, RODOLFO. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación.
- ORTIZ LETELIER, FERNANDO. 1985. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Madrid: Ediciones Michay.
- PEDROVIEJO, JUAN MANUEL. 2004. Formas de tratamiento en dos obras de teatro del siglo xx: “Historia de una escalera” y “Bajarse al moro”. En Diana Bravo y Antonio Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, pp. 245-264. Barcelona: Ariel.
- PINO, YOLANDO. 1960. *Cuentos folklóricos de Chile*, tomo I. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- PORTALES, FELIPE. 2016. La miserable vida de los obreros del salitre. Revista digital *Punto Final*, edición N° 861, 30 de septiembre 2016. [Consultado el 21/02/21].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Consultado el 05/02/2021].
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS. 2018. Manos inhábiles e historia del español de América: un ejemplo de la Nicaragua dieciochesca. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 6(1): 251-76.
- RAMÍREZ, HERNÁN. 1986. *Historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes, siglo XIX*. Santiago: LAR.
- RIGATOSO, ELIZABETH. 1994. *Fórmulas de tratamiento y familia en español bonaerense actual*. Tesis doctoral, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- RIVADENEIRA, MARCELA. 2009. *El voseo en medios de comunicación de Chile. Descripción y análisis de la variación dialectal y funcional*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- . 2016. Sociolinguistic variation and change in Chilean voseo. En Irene Moyna y Susana Rivera-Milss (eds.). *Forms of Address in the Spanish of the Americas*, pp. 87-117. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- RIVADENEIRA, MARCELA y ESTEVE CLUA. 2011. El voseo chileno: Una visión desde el análisis de la variación dialectal y funcional en medios de comunicación. *Hispania* 94(4): 680-703.
- RIVADENEIRA, MARCELA; LISSETTE MONDACA; PAULINA PULIDO y KAREN BARRA. 2017. Variación pragmático-discursiva de la segunda persona del singular en el español de Chile: una propuesta de análisis multifuncional. *Onomázein* 37: 60-90.
- RIVADENEIRA, MARCELA; ALEJANDRA CONTRERAS y MANUEL CONTRERAS. 2018. Variación diacrónica de las formas de tratamiento en el español de Chile. Una propuesta de estudio. *Estudios Filológicos* 61: 97-124.
- RIVADENEIRA, MARCELA y ALEJANDRA CONTRERAS. 2021. ‘En el nombre de Dios Todopoderoso’. Los tratamientos nominales en la *Relación autobiográfica de Úrsula Suárez (1666-1749)*. En María Teresa García-Godoy y Marcela Rivadeneira (coords.). *Monográfico Los tratamientos nominales en la historia del español*. *RILCE* 37(1): 162-188.

- RUBIO HERNÁNDEZ, ALFONSO. 2007. El imperativo: la expresión de ruego y mandato en español. *Revista Lenguaje* 35(1): 47-78.
- SOLOGUREN, JAVIER. 1954. Fórmulas de tratamiento en el Perú. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 8(3): 241-267.
- STANGL, WERNER. 2010. Consideraciones metodológicas acerca de las cartas privadas de emigrantes españoles desde América, 1492–1824. El caso de las “cartas de llamada”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 47: 11-35.
- TORREJÓN, ALFREDO. 1986. Acerca del voseo culto de Chile. *Hispania* 69(3): 677-683.
- . 1991. Fórmulas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Chile. *Hispania* 74(4): 1067-1076.
- . El voseo en Chile: una aproximación diacrónica. En M. Hummel, B. Kluge, & M. Vásquez (Eds.). *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, pp. 399-412. México, D. F.: El Colegio de México.
- WEEKS, PATRICIA. 2005. *El voseo en Chile: Factores Histórico-Morfológicos que explican su aparición y mantenimiento*. Tesis doctoral. New York: State University of New York at Albany.
- ZWICKY, ARNOLD. 1974. Hey, what’syourname! *Papers from the Tenth Regional Meeting*. Chicago: Linguistic Society, 787-801.